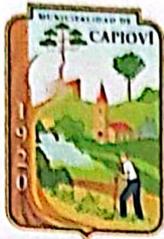


“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 10 de agosto del 2022.-

DECLARACIÓN N° 010/2022:

VISTO, la solicitud presentada por el Director de Juventud de Capióvi (DIJUCA) Nahuel Fernando Putkuri, para Declarar de Interés Municipal el evento “El Mundo Animal”, que se desarrollará en la plaza Los Pioneros de Capióvi, el día domingo 21 de agosto de 2022, durante horas de la tarde.

CONSIDERANDO QUE, este evento está destinado al público en general y a sus mascotas, creando un ambiente de expositores de productos y/o servicios referidos al rubro, con un desfile de disfraces, circuito de obstáculos y demostración de destrezas.

QUE, habrá un concurso virtual que se sumará al presencial de ese día y ambos tendrán premios de distintos comercios de la localidad, obtenidos como contribución en carácter de sponsors. La participación en este evento está sujeta a una inscripción previa y es totalmente gratuita.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal el evento “El Mundo Animal” organizado por la Dirección de Juventud de Capióvi (DIJUCA), que se desarrollará en la plaza Los Pioneros de Capióvi, el día domingo 21 de agosto de 2022, durante horas de la tarde.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-

María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi

Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi